

La corrupción le cuesta a un país más del 15% de su PBI

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) informó que, según cifras del Banco Mundial (BM), un país pierde alrededor del 15% de su producto bruto interno (PBI) por impacto de la corrupción. Además, estima que a nivel mundial, por concepto de sobornos, se paga anualmente más de un billón de dólares.

“Debido al flagelo de la corrupción, los países desarrollados pierden al año entre US\$ 20.000 a US\$ 40.000 millones, montos que pueden servir para invertir en salud, educación, infraestructura y servicios”, manifestó la Oficial de la Subdivisión de Lucha Anticorrupción y delitos económicos de la UNODC en Viena, Cristina Ritter, durante su participación en el VI Congreso Internacional de Compliance y Lucha Anticorrupción, evento organizado por la World Compliance Association (WCA) y la Cámara de Comercio de Lima (CCL).

Precisamente, según un reporte del organismo internacional ONE, ese dinero que proviene de la corrupción podría invertirse en fondos de salud pudiendo salvar a 4,3 millones de personas a lo largo de 10 años.

De igual manera de usar esos montos en fondos de educación podría beneficiar a 10 millones de niños al año.

En ese sentido, expresó que la lucha contra la corrupción y los delitos económicos debe ser un tema prioritario para las

naciones, empresas e instituciones. Por ello, instó a los países, especialmente los de América Latina, implementar las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción (UNCAC en sus siglas en inglés), instrumento de carácter internacional jurídicamente vinculante destinado a combatir el flagelo de la corrupción en todo el mundo, el cual está constituido por cuatro pilares: prevención, recuperación de activos, penalización y aplicación de la ley y cooperación internacional.

Precisó que la corrupción no solo pone en peligro la estabilidad y seguridad de las sociedades, las instituciones y los valores de la democracia, la ética y la justicia, el desarrollo sostenible y el estado de derecho, sino que constituye también “un fenómeno transnacional que afecta a todas las sociedades y economías, lo que hace esencial la cooperación internacional para prevenirla y luchar contra ella”.

La importancia de aplicar buenas prácticas internacionales

En esa línea, el vicepresidente Internacional de la WCA, Iván Martínez López, destacó la importancia de la aplicación de estándares y de buenas prácticas internacionales en la prevención de la corrupción como una de las herramientas más eficaces para terminar con una de los mayores problemas que impiden el desarrollo social y económico del país.

“Si bien se han realizado diversos esfuerzos de parte de las

naciones, empresas privadas e instituciones, y considerando que hoy el país vive un momento terrible de inestabilidad, todavía nos falta mucho camino por recorrer para lograr una sociedad realmente ética, justa e igualitaria”, comentó.

Asimismo, Iván Martínez destacó que, pese al actual incertidumbre que existe en el país, las empresas del sector privado están realizando un gran esfuerzo para aplicar las mejores prácticas internacionales en materia de prevención de la corrupción.

“No en vano el Perú es uno de los países a nivel mundial con mayor número de empresas que han implementado y certificado este tipo de medidas”, expresó.

En sentido consideró que este VI Congreso se mantiene como un espacio importante en el contexto latinoamericano, el cual muestra los avances logrados por el Perú en materia de lucha contra la corrupción.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Integridad y Lucha Contra la Corrupción de la CCL, Hernán Lanzara, destacó que el gremio empresarial está sumamente comprometido con la promoción de una cultura de integridad y ética. Así también, apuestan por el cumplimiento como conducta de prevención y supervisión empresarial a fin de evitar los actos de falta de integridad.

Sostuvo de otro lado, que el entorno normativo y el nivel de discrecionalidad de las autoridades y de los organismos

regulatorios es abundante y complejo para las empresas, lo que con frecuencia traba la fluidez de la actividad privada y de las inversiones, “Ello propicia oportunidad para actos de corrupción, generando, por ende, más pobreza y retraso en nuestro país”, señaló Hernán Lanzara.

Periodismo de investigación contra la corrupción

De igual manera se contó, por primera vez en este Congreso, la presencia de destacados periodistas de investigación los que disertaron sobre la situación actual de la lucha anticorrupción en Latinoamérica, siendo moderador el consultor en comunicaciones y exdirector general de América Economía, Fernando Chevarría.

En este bloque participaron la directora del programa Panorama en Panamericana Televisión, Rosana Cueva; la jefa de la Unidad de Investigación de Grupo El Comercio, Graciela Villasís; y el jefe de la Unidad de Investigación en Latina Televisión, Christopher Acosta, quienes por más de dos décadas han destapado distintos actos de corrupción en diferentes gobiernos, ámbito estatal y empresarial.

Entre ellos destacan los casos Lava Jato y Ecoteva. El primero relacionado al pago de coimas a funcionarios públicos para obtener licitaciones de obras públicas, mientras el segundo se menciona el delito de lavado de activos que involucra al expresidente Alejandro Toledo.

“El caso Lava Jato es un tema inédito de gran escala en temas de corrupción que tuvo sus inicios en Brasil y que logró expandirse a toda Latinoamérica llegando a Perú. Esto tuvo un impacto significativo en nuestro país haciendo que muchas empresas aceptaran sus delitos para posteriormente acogerse a la colaboración eficaz y pagar una reparación civil”, manifestó la periodista Graciela Villasis.

En ese sentido, dijo que los periodistas tienen el deber de no dejar de lado un caso de corrupción que todavía no ha sido concluida. “Pese al tema de coyuntura es nuestra responsabilidad poner estos temas en agenda, dándoles una cobertura mediática para evitar que esta no se caiga (archive)”, señaló.

Por su parte, Rosana Cueva celebró este tipo de encuentros relacionados a la lucha contra la corrupción, tarea que no solo compete a las autoridades sino a la ciudadanía. De igual manera resaltó la importancia que a nivel empresarial se viene afianzando la tendencia del compliance año tras año, pues el comportamiento ético es importante para coadyuvar esta lucha contra la corrupción, flagelo que todavía se mantiene enquistada en diferentes niveles de gobierno.

“Como periodistas debemos tener un compromiso con la fiscalización del poder. No debemos caer en esta suerte de embelesamiento con respecto a algunos mandatarios y estar siempre pendientes de los indicios de la falta de transparencia que pudieran darse”, sentenció Rosana Cueva.

En sentido, mencionó que la situación del actual gobierno del

presidente Castillo es un reto para la prensa nacional por la cantidad de casos de corrupción que se vienen destapando. “La ciudadanía tiene la percepción que, pese a los indicios de corrupción instalada en Palacio de Gobierno aquí no pasa nada”, comentó.

Puntualizó que, si el periodismo pretende luchar contra la corrupción, este no puede ser irresponsable; por el contrario, debe ser muy riguroso donde también se apliquen estándares de buenas prácticas, donde a la vez el investigador sea respetuoso de la dignidad de las personas, porque “una vez que esta se mancha es sumamente difícil recuperarla”.

Uso de incentivos en compliance

En relación al uso de incentivos en los programas de compliance, el senior Advisor at Compliance Strategists, Joseph Murphy, indicó que toda institución u organización en Estados Unidos debe aplicar este sistema, el mismo que debe estar relacionado a algo positivo mas no premiar a las personas por hacer su trabajo.

“Podemos dar incentivos por el liderazgo dentro del área de cumplimiento donde muchas empresas vienen aplicándolo. Este sistema debe estar bien diseñado a fin de potenciar el programa de compliance y fomentar una cultura de ética en la organización”, manifestó el experto.

Indicó que los miembros de las organizaciones casi siempre se

oponen o se resisten a un sistema de incentivos en programas de cumplimiento y ética porque su evaluación es subjetiva. “Todas las evaluaciones del personal son difíciles, pero ello no es excusa para no hacerlo”, sostuvo Joseph Murphy.

Cabe mencionar que este Congreso Internacional Compliance y Lucha Anticorrupción se realiza del 19 al 22 de setiembre con el desarrollo de talleres y diferentes ponencias donde participan destacados expertos nacionales y extranjeros.